



CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2021, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación del expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Mejora de la Seguridad Viaria en la EX-344. Tramo: PK 11-12. Hornachos". (2021062509)

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y la firma de actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su reglamento, se cita a los Sres. Afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la ley.

Mérida, 9 de agosto de 2021.

La Consejera de Movilidad, Transporte y
Vivienda,

P.D. Resolución de 13 de noviembre de 2019
(DOE n.º 229, de 27 de noviembre de 2019).

La Secretaria General,

P.S. Resolución de 13 de noviembre de 2019
(DOE n.º 229, de 27 de noviembre de 2019),

La Directora General de Transporte,

EVA MARÍA SÁNCHEZ-MONTERO VELASCO



RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS N.º 1

EXPEDIENTE: PRC2026282 MEJORA DE LA SEGURIDAD VIARIA EX-344. TR PK 11-12.

TÉRMINO MUNICIPAL: 60690000 HORNACHOS (BADAJOZ)

Finca	Polígono/ Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
3/0	4 / 175	BENÍTEZ GALÁN, CARMEN	AYUNTAMIENTO	28/09/2021	10:00
1/0	26 / 12	GALLEGO GÓMEZ, LUIS	AYUNTAMIENTO	28/09/2021	10:15

• • •

